



Universidad Autónoma
de Baja California

"2025, año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso"

AUDITORÍA INTERNA

Oficio núm. 425/2025-2

Asunto: Informe de Resultados de la Autoevaluación
del Control Interno (FI-TJ)

MTRA. ANA ROSA ZAMORA LEYVA
Directora de la Facultad de Idiomas Campus Tijuana
Presente



Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, y a su vez poner en su conocimiento los resultados obtenidos en la Evaluación del Control Interno practicado a la **Facultad de Idiomas Campus Tijuana (FI-TJ)** que tiene a su digno cargo, respecto de las actividades desarrolladas durante el periodo del 1ero de enero al 30 de abril de 2025.

Se analizó y evaluó el Sistema de Control Interno implementado por Auditoría Interna, con el propósito de identificar el grado de cumplimiento conforme a lo dispuesto en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno; dicho análisis se efectuó en la medida que consideramos necesario para cumplir con los requisitos del referido Modelo. Los resultados fueron como sigue:

Informe de Resultados de la Autoevaluación del Control Interno

- Calificación Obtenida (Valoración);
- Propuestas de Mejora, y
- Recomendaciones.

Así mismo, le solicitamos de la manera más atenta, en caso de que existiera otra situación no considerada en estos diagnósticos, se incorpore a los mismos con el fin de proporcionarle apoyo y recomendaciones encaminadas a la solución y prevención.

De igual manera, se le solicita que las recomendaciones incluidas en el informe adjunto sean incorporadas al **Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI)**, documento que se les compartirá vía correo electrónico; lo anterior a efecto de que la **Facultad de Idiomas Campus Tijuana (FI-TJ)** dé el seguimiento correspondiente para su oportuna implementación.

ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California, a 24 de Septiembre de 2025
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER"
AUDITOR INTERNO

MTRO. JOSÉ MARÍA ARMENDÁRIZ PALOMARES



Abril 2025

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA



**INFORME DE RESULTADOS DE LA
AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL
INTERNO NIVEL ESTRATÉGICO,
DIRECTIVO Y OPERATIVO**

FACULTAD DE IDIOMAS

**Participantes: 18 Servidores
Universitarios**

Tijuana, B.C.

FACULTAD DE IDIOMAS CAMPUS TIJUANA

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

La evaluación del Control Interno efectuada a la Facultad de Idiomas Campus Tijuana (FI-TJ) se realizó el día 10 de abril del 2025 a través del Sistema Universitario de Evaluación del Control Interno (SUECI), con la participación de 18 Servidores Universitarios de los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo, utilizando como referencia técnica el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal (MEMICI-APE) y las mejores prácticas en la materia.

La participación de los servidores universitarios de la Facultad de Idiomas Campus Tijuana (FI-TJ) hizo posible conocer la aplicación del control interno detallado en los siguientes capítulos.

I. NATURALEZA Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

Al autoevaluar el Control Interno de la Facultad de Idiomas Campus Tijuana (FI-TJ), se consideraron las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido del 1ro de enero al 30 de abril de 2025 basados en los siguientes componentes:

- Ambiente de Control;
- Administración de Riesgos;
- Actividades de Control;
- Información y Comunicación;
- Supervisión.

La comprensión y revisión de los controles internos implementados para las principales actividades de la Facultad de Idiomas Campus Tijuana (FI-TJ) se ejecutó mediante reunión virtual los nuevos conceptos, componentes y elementos del sistema de control interno, analizar el contenido del cuestionario de evaluación y el método para calificar y valorar las respuestas, así como su análisis después de ser completadas. Se explicó el método utilizado para calificar el cuestionario y los criterios básicos empleados para validar las respuestas por cada componente.

Los comentarios y propuestas de mejora presentadas se realizaron en forma directa por los participantes de la Facultad de Idiomas Campus Tijuana (FI-TJ). Las calificaciones obtenidas, las propuestas de mejora y recomendaciones son importantes para actualizar y mejorar el diseño, la aplicación y el funcionamiento del control interno de la Facultad de Idiomas Campus Tijuana (FI-TJ), dichos resultados se detallan en el siguiente capítulo.

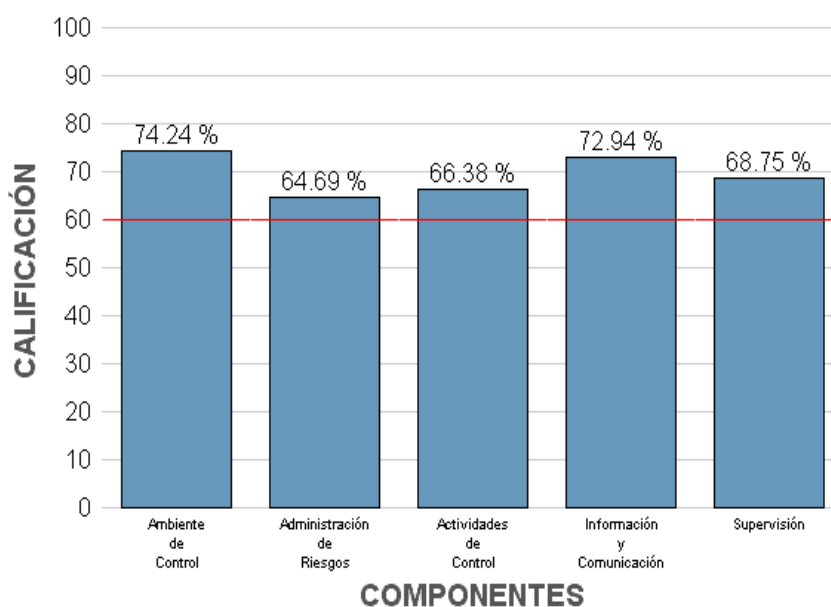
II. RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

A. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO

Los resultados globales del proceso de autoevaluación del Control Interno aplicado a la Facultad de Idiomas Campus Tijuana (FI-TJ). Corresponden a 18 Autoevaluaciones realizadas por Servidores Universitarios de los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo.

Calificación por Componente:

Componente	Grado de Cumplimiento	Calificación
Ambiente de Control	74.24 %	Aceptable
Administración de Riesgos	64.69 %	Regular
Actividades de Control	66.38 %	Regular
Información y Comunicación	72.94 %	Aceptable
Supervisión	68.75 %	Regular
TOTAL	69.40 %	Regular



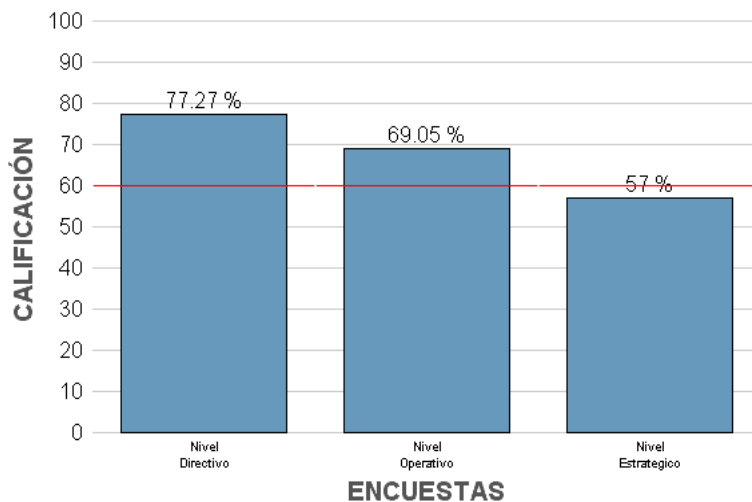
La calificación global de la Facultad de Idiomas Campus Tijuana (FI-TJ), se valoró con 69.35% calificado como “Regular”, por arriba del nivel mínimo aceptable que es 60%, el cual es susceptible de mejoras.

El componente que obtuvo la mayor valoración fue *Ambiente de Control*, calificado como “Aceptable” con un 74.24%. Los componentes *Actividades de Control*, *Información y comunicación* y *supervisión*, obtuvieron valoraciones cercanas que en promedio representan el 69.35%. El resultado más bajo correspondió al componente *Administración de Riesgos*, con un 64.69% de la valoración. Los resultados por principio de control se detallan en el siguiente capítulo.

B. RESULTADOS POR PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO

Componentes y Principios de Control	Grado de Cumplimiento	Calificación
Ambiente de Control	74.24 %	Aceptable
1. Mostrar actitud de respaldo y compromiso	78.75 %	Aceptable
2. Ejercer la responsabilidad de vigilancia	53.33 %	Deficiente
3. Establecer la estructura, responsabilidad y autoridad	83.75 %	Muy buena
4. Demostrar compromiso con la competencia profesional	71.25 %	Aceptable
5. Establecer estructura para reforzamiento de rendición de cuentas	66.67 %	Regular
Administración de Riesgos	64.69 %	Regular
6. Definir objetivos	81.25 %	Muy buena
7. Identificar, analizar y responder a los riesgos	58.75 %	Deficiente
8. Considerar el riesgo de corrupción	52.50 %	Deficiente
9. Identificar, analizar y responder al cambio	66.25 %	Regular
Actividades de Control	66.38 %	Regular
10. Diseñar actividades de control	63.75 %	Regular
11. Diseñar actividades para los sistemas de información	66.25 %	Regular
12. Implementar actividades de control	69.33 %	Regular
Información y Comunicación	72.94 %	Aceptable
13. Usar información de calidad	69.33 %	Regular
14. Comunicar internamente	76.25 %	Aceptable
15. Comunicar externamente	73.33 %	Aceptable
Supervisión	68.75 %	Regular
16. Realizar actividades de supervisión	63.75 %	Regular
17. Evaluar problemas y corregir las deficiencias	73.75 %	Aceptable
TOTAL	69.40 %	Regular

C. RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO POR NIVEL DE RESPONSABILIDAD



El nivel de responsabilidad valorado con mayor grado de cumplimiento fue el “Nivel Directivo” con el 77.27%, siguiéndole el “Nivel Operativo” con el 69.05%, mientras que la calificación menor correspondió al “Nivel Estratégico” con 57%.

Resultados de la Evaluación del Control Interno en años anteriores de la Facultad de Idiomas Campus Tijuana:

Ejercicio	% Cumplimiento General	Calificación
2023	78.03 %	“Aceptable”
2024	69.00 %	“Regular”

Propuestas realizadas por los participantes:

Ambiente de Control:

- Implementar acciones concretas y periódicas de difusión de la normativa y de discusión de estas mejoras.
- Elaborar reglamento interno de la Facultad de Idiomas Campus Tijuana.
- Proporcionar más tiempos y mejor por gestión de las actividades que vienen de SEGE y Vicerrectoría.
- Contar con espacios donde se pueda socializar y difundir la información referente a la normatividad, políticas y código de ética.
- Revisar la carga académica de coordinadores y docentes y seleccionar a las personas idóneas para los puestos.

Administración de Riesgos:

- Hacer más públicas las metas de la facultad y que se indiquen estrategias para lograrlos.
- Ampliar su difusión tanto física como digital.
- Convocar reunión para el realizar Plan de Desarrollo Institucional (PDI) y conocer la opinión del personal PTC's y administrativo de la unidad académica.
- Elaborar spots alusivos a los objetivos que se planteen para ser compartidos por otros medios.

Actividades de control:

- La comunicación en la facultad podría mejorar analizando las vías utilizadas y su efectividad.
- Evaluar la eficiencia de los servicios de desarrollo, mantenimiento y seguridad de los sistemas y tecnologías.

Información y Comunicación:

- Se sugiere continuar utilizando las fuentes de información establecidas por la institución educativa.
- Analizar dónde está los vacíos que provocan una mala comunicación.
- Mejorar la calidad de las plataformas digitales para facilitar su navegación.
- Establecer un medio donde se pueda dialogar de los diversos temas que atañen a la comunidad.

Supervisión:

- Capacitación por parte de la coordinación general de auditoría interna sobre estos temas para mejorar las prácticas.
- Capacitación al personal sobre cómo llevar a cabo el control interno y lo que a la universidad le interesa que documentemos.

Comentario de los participantes:

- Se trabajando en colaboración con los académicos de la Facultad en la elaboración de reglamentos internos y manuales de operación.
- Este plan de trabajo y el cumplimiento de metas debería ser de público acceso.
- Un análisis del estado de la Facultad objetivo para elaborar un Plan de Desarrollo adecuado.
- Tener alguna estrategia de transparencia en el uso de recursos haciendo público la forma en que se emplean estos cuando se rinda el primer informe de actividades que probablemente se lleve a cabo este año o el que viene.
- Desconozco si en la unidad académica se cuenta con un manual de funciones.
- Se necesitan mejores canales y espacios de comunicación eficientes, periódicos, colectivos y abiertos para tratar el funcionamiento de la UA.
- Procesos que sean de conocimiento público y horizontales para definir los perfiles en la contratación, la asignación de responsabilidades y coordinaciones y la asignación de plazas.

Recomendaciones:

Ambiente de Control:

1. Difundir a todo el personal de la unidad académica el proceso de Control Interno institucional, así como los resultados obtenidos y las acciones implementadas en el Programa de Trabajo de Control Interno, con el propósito de fortalecer la transparencia, la corresponsabilidad y el compromiso con la mejora continua.

Administración de riesgos:

2. Difundir al personal docente y administrativo la MARI 2025 y el Informe de Resultados de la Autoevaluación de Control Interno 2025, fomentar al personal el apego a las actividades y recomendaciones que se emiten por Control Interno, se recomienda realizar en la página de la unidad académica un espacio donde el personal tenga accesos los programas de trabajo , fechas de capacitaciones, así mismo involucrar en al personal mediante reuniones de trabajo para emitir acciones, diagnóstico de necesidades y controles necesarios para evitar, reducir o eliminar riesgos inherentes a las actividades que desempeñan , fortaleciendo la retroalimentación a tiempo, cumpliendo con objetivos planteados en el PDI.

Actividades de Control:

3. Difundir entre el personal los controles específicos aplicables a cada área de la unidad académica, con el fin de fortalecer la cultura de rendición de cuentas. Asimismo, socializar de manera oportuna las observaciones recurrentes derivadas de auditorías, junto con las acciones correctivas correspondientes y promover la mejora continua.

Supervisión:

4. Difundir al personal mediante los medios institucionales las actividades de supervisión y correctivas conforme a las observaciones recibidas por parte de las instancias internas o externas evaluadoras, así como documentar el cumplimiento de las actividades, mediante reportes, correos electrónicos o reuniones que permitan que el personal identifique dichas actividades y se implementen de manera adecuada.